

PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
219
Fecha
31/08/2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA BOMBERO DOMINGO VILLALOBOS		VIA3001
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3230

SOLICITA PERMISO PARA

NOTA : PRORROGA DE PERMISO ANTERIOR N°165/2018, PLANIMETRIA SE ENCUENTRA ADJUNTA EN DICHO PERMISO.
O.B.N.U.P. EN 1.100,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; SECTOR PARQUE DEL ESTE - SECTOR POBL. LA GRANJA - SECTOR VIÑA SANTA BLANCA, SE ADJUNTA DETALLE DE CALLES.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 1100,00 m2

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 15 DIAS A CONTAR DEL 26.07.2018 AL 08.08.2018.-

- 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 3.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.
- 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.
METROGAS S.A		96.722.460-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección		Profesión
RIBERA SUR, BODEGA 15		INGENIERO CIVIL
Antecedentes que se adjuntan		

1.- PLANOS	6.- PLAN DE MITIGACIÓN
2.- ORD SERVIU N°130/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	7.- CARTA GANTT
3.- ORD N°0936/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	8.- RES. EXENTA N°502/2018 POR SUSPENSION DE TRANSITO
4.- P. ESP. N°243/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZ.	
5.- DOCUMENTO DGA C. QUINTANILLA "ALCANCES A CONSIDERAR".	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 2.360.210
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	31/07/2018

NOTA : PRORROGA DE PERMISO ANTERIOR N°165/2018, PLANIMETRIA SE ENCUENTRA ADJUNTA EN DICHO PERMISO.

IMPUESTOS 2 Estampillas de \$1.200.-



SIXTO HUERTA CAVIEDES